



DILIGENCIA: Para hacer constar que se ha publicado en la Página Web de esta Universidad <https://recursoshumanos.us.es>, Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 23 de diciembre de 2025, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas a participar en el procedimiento de libre designación de un puesto de Jefe/a de Servicio de Biblioteca Universitaria, vacante en la relación de puestos de trabajo del personal técnico, de gestión y de administración y servicios funcionario, convocado por Resolución de 6 de noviembre de 2025 (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).

En Sevilla, a fecha de la firma

LA JEFA DE SERVICIO DE SELECCIÓN
DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Fdo. María de los Ángeles Domínguez Acevedo

Código Seguro De Verificación	HkdG80JkyvIBxMT/NgXRqA==	Fecha	23/12/2025
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HkdG80JkyvIBxMT%2FNgXRqA%3D%3D	Página	1/1





RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN DE UN PUERTO DE JEFE/A DE SERVICIO DE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA, VACANTE EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2025 (BOJA NÚM. 218, DE 12 DE NOVIEMBRE).

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y subsanaciones, establecido en la Resolución de esta Universidad, de fecha 2 de diciembre de 2025; y en cumplimiento de la Resolución, de fecha 6 de noviembre de 2025, por la que se convoca para su provisión, mediante el procedimiento de libre designación, un puesto de Jefe/a de Servicio de Biblioteca Universitaria, vacante en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) funcionario de la Universidad de Sevilla, este Rectorado resuelve:

ÚNICO: Publicar la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria, posibilitando la consulta personalizada de este listado desde el día de la publicación de la presente Resolución en la siguiente página web:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=dcdf3d6583

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, a la fecha de la firma.

LA RECTORA

P.D.: LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS,
Fdo.: Mireia Rodríguez Álvarez

Código Seguro De Verificación	t+rtTdcRq/mN3mpB4YsGyg==	Fecha	23/12/2025
Firmado Por	MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/t%2BrtTdcRq%2FmN3mpB4YsGyg%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	VHXR5E8cK0uPW+Yv+mz1VA==	Fecha	23/12/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VHXR5E8cK0uPW%2BYv%2Bmz1VA%3D%3D	Página	1/1

